

REVOCACIÓN DE PODERES

Yo **juanan el cristiano**, alma viva encarnada en hombre, con plena capacidad física, emocional, mental e intelectual para gestionar mis asuntos

PROCLAMO

Ante los testigos que dan fe y permanecen como custodios:

Que soy el resultado de la vida, amor y encarnación física de mis progenitores: **Antonio** del linaje: **Fernández y García** y: **Carmen** del linaje: **Martínez y Flores**. Su hijo vivo desde el momento de la concepción y desde el primer momento en que se combinaron ambos códigos genéticos únicos para crear mi exclusivo código genético y mi cigoto del cual procede mi cuerpo físico de entonces y de ahora. Alumbrado a las 7 horas del octavo día del primer mes del año de nuestro Señor mil novecientos setenta y siete en la Península Ibérica, más concretamente en: 37° 36' 46.7994"N -1° 0' 46.641"W;

Que **poseo derechos inalienables con los que no se puede comerciar y que no pueden ser restringidos o revocados por las leyes humanas**: el derecho a la vida, a respirar, a alimentarme, a la libertad, la salud, la búsqueda de la felicidad, el derecho a contratar o no contratar, a ganarme la vida en un intercambio justo, a viajar, a desplazarme, a la privacidad, a controlar y mantener la propiedad, a defenderme de las amenazas, a practicar una religión y tener creencias, el derecho al amor, al matrimonio, a procrear o a tener descendencia, entre otros;

Que no consiento absolutamente ninguna norma/s y/o protocolo/s, en ocasiones llamadas leyes, en forma de constituciones de hecho o derecho formando corporaciones-estado, **contratos donde no he sido informado, en ausencia de entendimiento, intención, consideración, consentimiento y aceptación de mi parte**;

Que no existiendo evidencia alguna de contrato entre yo y cualquiera de los representantes de dichas corporaciones-estados, **cualquier jurisdicción que se clame hacia mí, queda nula y sin efecto**;

Por lo tanto, desde siempre y para siempre, **declaro nulos todos los contratos llamados tácitos que no expresan mi voluntad**, sino la de otros, y por tanto, careciendo de voluntad y consideración, son vacíos de contenido sustancial de acuerdo;